

CAMPAÑA DEPORTIVA VERANO 2024

INSCRIPCIÓN CURSOS DE NATACIÓN

NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Desde el lunes 17 de junio a las 17.00 horas los interesados deben coger CITA PREVIA en la página web del ayuntamiento de Tocina: <http://www.tocinalosrosales.es/es/ayuntamiento/cita-previa/>
- Procedimiento a la hora de coger cita previa:
 - Una vez se pinche en el enlace de cita previa marcar el trámite: DEPORTES y en la agenda marcar el TURNO que se desea y pinchar en siguiente.
 - Aparecerán los días y las horas. Pinchar en un día y una hora y a continuación pinchar en siguiente.
 - A continuación, aparece la página para introducir los datos. En el apartado DNI hay que tener en cuenta que sólo se puede utilizar 1 vez el DNI para coger cita. Aceptar la política de privacidad.
 - Aparece la página con todos los datos. Si son correctos pinchar en aceptar e imprimir si lo desea.
 - NOTA IMPORTANTE PARA LOS DESCUENTOS:**
 - La persona que quiera inscribirse los 2 meses de curso debe marcar los 2 meses en la hoja de inscripción y debe coger una cita para julio y otra para agosto. Debe entregar la documentación de los 2 meses en la cita de julio. A la cita de agosto no deberá acudir.
 - El que inscriba a 2 o más miembros de la misma unidad familiar debe coger una cita para cada miembro, pero debe entregar la documentación de todos los miembros en la primera cita que disponga, no debiendo acudir al resto de citas.
- La documentación se puede entregar de forma PRESENCIAL en registro en el AYUNTAMIENTO DE TOCINA o en la oficina de asistencia en materia de REGISTRO DE LOS ROSALES (junto al consultorio), también puede hacer la inscripción por la SEDE ELECTRÓNICA del Ayuntamiento de Tocina. Si uno no se presenta a la cita o no presenta la documentación por la sede electrónica el mismo día de la cita, perderá la inscripción y deberá coger nueva cita, quedando libre esa cita para otro interesado.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR (Imprescindible entregarlo TODO)

- Resguardo del ingreso bancario.
- Cita

Cuentas corrientes para los ingresos:

CAIXA.– ES67/2100/8407/7222/00049690

BBVA.–ES44/0182/0412/1500/13340000

CAJA RURAL.– ES45/3187/0608/0310/93945523

Importe de la Inscripción: Ordenanza Fiscal nº11 BOP nº295 de 23 de diciembre de 2023

CUOTA GENERAL	
MENORES y BEBÉS (Años de nacimiento entre 2024 y 2009)	ADULTOS (Año de nacimiento 2008 y anteriores)
1 mes 26,00€	1 mes 29,00€
2 meses 42,00€	2 meses 47,00€
CUOTA EN CASO DE DESCUENTO POR DOS INSCRIPCIONES O MÁS DE LA MISMA UNIDAD FAMILIAR	
MENORES y BEBÉS (Años de nacimiento entre 2024 y 2009)	ADULTOS (Año de nacimiento 2008 y anteriores)
1 mes 18,50€	1 mes 21,00€
2 meses 30,00€	2 meses 34,00€

NOTA: Para poder acceder a la tarifa para Inscripción de 2 o más miembros de la misma unidad familiar y/o por 2 meses de curso, las inscripciones deben realizarse conjuntamente. En caso contrario estarán sujetas a la tarifa individual y/o por un mes de curso. **Una vez comenzado** el curso en el que el sujeto pasivo se ha inscrito, no procede la devolución de la tasa.



Actividades financiadas por el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, a través de la subvención "Cooperación en el Sostienimiento de Técnicos y Dinamizadores Deportivos para el Fomento de la Actividad Física y el Deporte 2024".